ROGATIVAS A LA DIVINIDAD, PARA OBTENER SU FAVOR, EN LAS TIERRAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

José Antonio Melgares Guerrero

Desde que gran parte de la sociedad contemporánea decidió hacer en solitario el camino de la vida, sin importarle la ayuda de la Divinidad e intentando solucionar sus problemas con los adelantos de la ciencia y las modernas tecnologías, comenzaron a abandonarse prácticas sociales de carácter religioso, mediante las cuales se invocaba la ayuda divina a través de la Virgen María y los santos. Una de estas prácticas socio-religiosas en desuso eran las *rogativas* o prácticas públicas a Dios para conseguir el remedio de una grave necesidad.

Desde antiguo se hicieron rogativas a Dios en España en general y en la región de Murcia en concreto, por medio de la Virgen y los santos, contra epidemias, plagas, conflictos bélicos, embarazos o enfermedades de reinas y reyes y, sobre todo sequías en nuestra geografía regional murciana, tan necesitada siempre del líquido elemento (aunque en raras ocasiones también se haya pedido por el fin de las lluvias, ya que la excesiva humedad provocaba plagas de gusanos que amenazaban así mismo las cosechas).

Según la mentalidad popular, alimentada por la predicación de los clérigos a gentes con carencias culturales muy altas, las calamidades naturales y bélicas, los largos períodos de sequía, las epidemias, las plagas etc., eran castigos de Dios a la humanidad por culpa de los pecados cometidos, bien por el propio pueblo o bien por quienes los gobernaban, de ahí que en todos los casos las rogativas tuvieran carácter penitencial, rogando a Dios que aplacara su ira y se mostrara misericordioso en adelante.

Las rogativas tenían lugar en el interior de los templos, en la calle mediante procesiones penitenciales, y simultáneamente en uno y otro lugar.

Rogativas históricas para pedir el agua, que de alguna forma cambiaron de rumbo aspectos del devenir histórico de nuestros pueblos y ciudades se conocen, entre



Virgen de la Fuensanta. Patrona de las Rogativa de Murcia.

otras, las que en 1523 de produjeron en Pliego a la Virgen, a quien al terminar con éxito aquellas, las gentes comenzaron a tenerla por patrona local con el nombre de Virgen del Remedio, o de Los Remedios. Las que en Murcia propiciaron el cambio de patronazgo de la Virgen de La Arrixaca por la Fuensanta, en el S. XVIII (según una ingenua tradición local), o las que en Yecla se celebraron a las imágenes del Cristo Yacente y la Purísima, en febrero y abril de 1896, en que se cantaba por el pueblo: *¡¡Santo Cristo del Castillo!!, ¡¡Purísima Concepción!!/ Socorrednos con el agua/y dadnos la bendición.*

La mayor parte de los pueblos de la Huerta de Murcia, no tuvieron una imagen propia a la que invocar pidiendo el agua de lluvia, ya que se identificaban con las



La Virgen de la Rogativa y Jesucristo Aparecido. Copatronos de las Rogativas en Moratalla.

realizadas a la Virgen de la Fuensanta en la capital, a la que de forma extraordinaria y ataviada de indumentaria morada, se bajaba desde su santuario del monte a la Catedral, donde tenían lugar los actos extraordinarios. Rogativas a La Fuensanta por este motivo a lo largo del S. XIX conocemos las celebradas en 1837, 1851 y 1867. Pero también conocemos la celebrada en noviembre de 1869 para pedir el cese de las interminables lluvias que asolaban la ciudad y la huerta. Así mismo se celebraron rogativas a La Fuensanta en 1876 para rogar por el fin de la Tercera Guerra Carlista. Sin embargo en la ciudad también se pidió en rogativas por el final de la epidemia de cólera en 1865, en esta ocasión a la Virgen del Carmen; y para pedir el agua, en 1869 y 1875 a Ntro. Padre Jesús Nazareno (de la iglesia de Jesús). Anteriormente, en el S. XVI se celebró una curiosa rogativa a los Reyes Magos (según Ricardo Montes); y en el XVII a Ntra. Sra. de la Concepción, la Virgen del Rosario, la de los Remedios y a la Virgen de La Arrixaca (a quien aún se sacaba en procesión de rogativa en 1748 según el mismo autor).

En lugares como Totana no se recuerda la práctica habitual y periódica de rogativas de esta naturaleza, ya que al tener agua propia, procedente de los pozos alimentados por las nieves de Sierra Espuña, la sequía casi nunca supuso un peligro para sus cosechas agrícolas. Sin embargo, excepcionalmente se hicieron a la patrona Santa Eulalia (la cual tiene himno propio para estas ocasiones) y al Cristo del Consuelo del convento de los PP. Capuchinos.

En Cartagena se hicieron rogativas para pedir la lluvia a la Virgen del Rosell y a Ntro. P. Jesús Nazareno (hoy de la cofradía Marraja). En Archena a la Virgen del Rosario y en Caravaca al Cristo de la Misericordia durante los siglos XVII y XVIII, y a partir del S. XIX a la Virgen de la Encarnación (a la que se traía en romería desde su ermita en la pedanía de este nombre, quitándole el Niño que guardaban las Monjas Carmelitas Descalzas en su convento quienes, cariñosamente daban azotes en el *culete* para que, al llorar lo escuchara su Madre, a quien se hacían las rogativas en la iglesia mayor del Salvador).

En Lorca conocemos rogativas para pedir el agua de lluvia en 1733, 1744, 1755, 1773, 1799, 1859 y 1875. La primera de ellas al Stmo. Cristo de la Misericordia que tenía su sede en la ermita a Él dedicada en El Calvario local. La citada rogativa, celebrada en abril de dicho año, se prolongo en el tiempo, en la Colegiata, porque sólo había llovido en algunos lugares del campo, y en todos ellos se hacía precisa la lluvia.

En Abanilla las rogativas por el agua se hacían a la Sta. Cruz, llevándola a Mahoya como en sus fiestas de mayo. En Cehegín a la antigua patrona la Virgen de la peña. En Águilas a la Virgen de los Dolores, a la que

se despojaba de todos sus adornos durante las mismas. En Jumilla, antiguamente a la "Abuelica" Sta. Ana y, a partir de la guerra Civil al Cristo Amarrao a la Columna (de Francisco Salzillo, la cual bajó por última vez al pueblo por este motivo, en 1981).

En Molina de Segura a la Virgen de la Candelaria desde 1670, y también a S. Vicente Mártir. En ceutí a S. Roque, patrón de la localidad desde 1648 en que, trás cesar una epidemia de peste tras la rogativa correspondiente, fue nombrado como tal. En La Copa de Bullas se implora a la *Socorrica,* imagen de la Virgen de pequeño tamaño, de donde le viene el diminutivo por el que se la conoce. En Ulea a S. Bartolomé en lo que se denominaban *Procesiones de Suplicantes,* y en San Javier al patrón, del mismo nombre.

En Mula se conocen rogativas desde el S. XVII, implorando la lluvia ante las imágenes de Ntra. Sra. de Los Olmos, de Ntra. Sra. de la Soledad y de Ntra. Sra. del Carmen (esta última a partir de 1606 cuando se entronizó en la ciudad esta advocación mariana). Desde finales del S. XIX no hubo una imagen concreta a la que implorar en tiempos de sequía, haciéndose indistintamente a San Isidro la Virgen del Carmen o al patrón: el Niño Jesús.

En Moratalla a la Virgen de la Rogativa ó *del Remedio,* cuya denominación es harto elocuente. Excepcionalmente se hizo a Jesucristo Aparecido (copatrón del lugar), e incluso a ambas imágenes a la vez, cuando el problema de la sequía se agudizaba, como sucedió en 1869 después de aguantar tres años de sequía continuada. La primera vez que se hicieron rogativas a la Patrona fue en 1747, por acuerdo del concejo local, y para impetrar el agua de lluvia de la misericordia del Altísimo. En mayo de 1925 tuvo lugar otra rogativa *para que nos conceda las lluvias que para los campos se necesitan.*

En La Unión, la única procesión de rogativa de que se tiene constancia histórica tuvo lugar el 24 de junio de 1928, organizada por la cofradía del Sdo. Corazón de Jesús del Hospital de Caridad de aquella localidad. En este caso no fue para pedir agua de lluvia sino para pedir a Dios que mejorara la situación de la cuenca minera "en plena crisis de la economía minera del distrito". El recorrido urbano fue el mismo que el de los desfiles de semana santa, siendo presidida por el entonces alcalde José Páez Ríos. Participaron todas las "fuerzas vivas de la población y de ella se hizo eco el diario "La Tierra" de Cartagena el día 26 siguiente.

De Campos del Río conocemos rogativas recientes, celebradas entre los años 1941 y 1955. En todas ellas se celebraba procesión con la imagen del patrón San Juan Bautista que, partiendo de la iglesia parroquial llegaba hasta el lugar conocido como "*Los Cabeciquios*".

En las procesiones de rogativa participaban las fuerzas vivas de la localidad, como ya se ha visto sucedió en La Unión; cofradías con sus insignias y pendones, hermandades y corporaciones religiosas y civiles y, a veces personas cargando grandes y pesadas cruces, e incluso piedras de gran tamaño como signo de penitencia, como sucedió en Yecla en la referidas rogativas de 1896. Doblaban las campanas de los templos y los actos penitenciales, públicos y privados, se prodigaban con generosidad.

En algunos lugares precedían a la imagen a la que se invocaba en procesión penitencial, la de S. Isidro Labrador, como patrón o abogado de los agricultores y por tanto conocedor de la problemática del campo, como el mejor embajador de aquellos ante la Divinidad; e incluso también S. José, quien debía ejercer la autoridad paterna ante su divino Hijo.

Se conoce el canto popular con que en Jumilla se invocaba por las gentes a la "*Abuelica Santa Ana"* en la procesión de rogativa en que era bajada desde su santuario en la sierra, para pedir el favor del agua de lluvia:

Abuela Santa Ana/ Abuela de Cristo/ Mándanos el agua/para los triguitos.

Los campos secan/ la hierba no crece/ y los borriquitos/ se mueren de hambre

Abuela Sta. Ana/ Esposa de Joaquín/

Manda el agua pronto/ Que la esperamos aquí.

Los mayores de Campos del Río aún recuerdan la letra de la coplilla que las gentes cantaban allí a lo largo de la procesión de rogativa:

Agua, S. Juan Bendito/ Agua, por favor/ Que todos de lo pedimos/ Con nuestro corazón.

La última rogativa celebrada en las tierras de la Diócesis de Cartagena, tuvo lugar el 9 de septiembre de 2006 a la Virgen de la Fuensanta (vestida de morado penitencial), en ceremonia celebrada en la céntrica plaza del cardenal Belluga de la capital, organizada por el Sindicato Central de Regantes.

José Antonio Melgares Guerrero
Cronista Oficial de la región de Murcia

NOTA: Agradezco la colaboración de los cronistas Oficiales de los pueblos y ciudades de la región de Murcia, quienes han facilitado al autor información muy valiosa para la elaboración del presente texto.